

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

El contexto de la iniciativa ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados por todos los Estados miembro de las Naciones Unidas en 2015, con el fin de lograr un mundo más equitativo, justo y sostenible para todos. Se trata de llevar a cabo acciones que produzcan resultados para cada niño, niña y adolescente, y los hagan participantes activos en la construcción de una sociedad donde nadie quede atrás.

La intención es instalar un nuevo contrato social de ciudadanía responsable, cuyos ejes sean eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y generar un entorno más pacífico y próspero para 2030. Creemos con firmeza que trabajar estos puntos desde la escuela y desde los primeros grados es una manera de tomar algunas de las preocupaciones que ya tienen hoy nuestros chicos para analizarlas, reflexionar sobre ellas y abordarlas sistemáticamente.

A nivel mundial, muchos países renovaron este compromiso. En la Argentina, distintas leyes y decisiones curriculares a nivel nacional, provincial y jurisdiccional se han actualizado y aportan contenidos para abordar estos temas: la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley de Educación Ambiental Integral y la Ley de Educación Emocional, por citar algunos ejemplos.

La educación ambiental integral

La ley 27.621 establece el derecho y la implementación de la Educación Ambiental Integral (EAI) como una política pública para toda la República Argentina. En el artículo 2, esta normativa caracteriza a la EAI como un proceso educativo permanente, con contenidos temáticos específicos y transversales que contribuyen a formar una conciencia ambiental a nivel nacional. Entre sus principios, se encuentran:

- Enfoque articulador para comprender la interdependencia de todos los elementos que conforman el ambiente e interactúan con él.
- Respeto y valor de la biodiversidad de los ecosistemas y de las culturas, que implican una relación estrecha con la calidad de vida.
- Principio de equidad, que impulsa el respeto, la inclusión y la justicia entre los seres humanos y en su relación con otros seres vivos.
- Principio de igualdad desde el enfoque de género, para garantizar los derechos de varones, mujeres y todas las diversidades.
- Reconocimiento de la diversidad cultural, y rescate y preservación de las culturas de los pueblos originarios.
- Participación y formación ciudadana comunitaria en procesos educativos integrales con perspectiva ambiental.
- Cuidado y valoración del patrimonio natural y cultural.
- Identificación de la problemática ambiental y la influencia de los factores económicos, políticos, culturales, sociales, ecológicos, tecnológicos y éticos, con reflexiones sobre nuevas lógicas en el hacer.
- Educación en valores en el marco del cuidado y la justicia.
- Pensamiento crítico e innovador, que permita cuestionar los modelos vigentes y generar alternativas posibles.
- Ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano.





La relación con los ODS

La ley para la incorporación de la educación ambiental integral en la República Argentina crea y define una Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI). En el artículo 5 de la mencionada ley, figuran los objetivos de esta medida, entre los cuales se encuentra el de generar y gestionar los mecanismos que faciliten el cumplimiento sistemático de la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aquellos que se acuerden en el futuro.



Nuestra propuesta

Teniendo en cuenta el marco normativo, proponemos abordar de forma integradora esta perspectiva de la educación ambiental y la puesta en práctica de los ODS en relación con las páginas dedicadas a las Ciencias naturales y Ciencias sociales. De esta manera, se logra un ensamble curricular y se genera una modalidad de trabajo que podrá retomarse ante sucesos que emerjan en la propia comunidad o se conozcan a través de las noticias.

En este sentido, la sección “**Misión ODS**” aborda algunos de los principios de la educación ambiental integral desde una propuesta convocante, reflexiva y activa para los alumnos, quienes deberán pensar estrategias e ideas para poner en práctica desde su lugar de niños y niñas. Evocando las propuestas *gamer*, si el grupo resuelve el desafío, tendrá su medalla y la recompensa de la misión cumplida como motivación para continuar con los desafíos propuestos.

Para seguir trabajando la educación emocional

1 EL CUERPO HUMANO

En el marco de este capítulo dedicado a las Ciencias sociales, se analizan los cambios y continuidades de las escuelas de antes y de ahora, las transformaciones de los objetos escolares y algunas diferencias entre sus espacios. En relación con los ODS, y con el fin de consolidar y fortalecer los lazos en el grupo, se propone visibilizar cuestiones



de convivencia y el cuidado propio y de los compañeros en el entorno escolar.

Para seguir trabajando entre todos:

- Observar el consumo de colaciones en el recreo y clasificarlas según sus aportes nutricionales.
- Recolectar los envases de las colaciones o golosinas y armar un afiche en el que se destaque cuáles son más beneficiosas para la salud.
- Elegir dos alimentos y analizar los sellos del etiquetado frontal.

2 LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Esta sección sobre Ciencias sociales aborda la vida de los pueblos originarios, tanto en el pasado como en la actualidad. Además, se propone una clasificación en comunidades cazadoras-recolectoras y agricultoras y se hace foco en cómo aprovechan los recursos naturales unas y otras. En este marco, se sugiere reflexionar sobre cuestiones relativas a los ecosistemas, su cuidado y su sustentabilidad.



Para seguir trabajando entre todos:

- Visitar el sitio web de la Fundación Huerta Niño (<https://cutt.ly/2wQUaDjP>) y ver su video institucional. Investigar y crear un tríptico con información sobre las plantas de la huerta y los cuidados que requieren para su crecimiento y subsistencia.

3 LOS SERES VIVOS

A partir de las Ciencias naturales, este capítulo expone contenidos relacionados con las necesidades vitales de plantas y animales y analiza la evolución de los seres vivos. Se propone la reflexión sobre acciones de cuidados de los ecosistemas.



Para seguir trabajando entre todos:

- Investigar sobre la transformación del zoológico de la ciudad de Buenos Aires en el Ecoparque. Información oficial disponible en la siguiente página: <https://cutt.ly/rwQUu0RX>. Focalizar y reflexionar sobre las condiciones de vida de los animales en zoológicos y presentar el concepto de *domesticar*.
- Escuchar y reflexionar sobre la letra de la canción "Al monte", que puede escucharse en <https://cutt.ly/DwRtZue3>. Elaborar un listado con las acciones humanas propuestas.

4 LAS MIGRACIONES

Esta sección sobre Ciencias sociales aborda el estudio de las migraciones y desarrolla mo-



vimientos que van desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se sugiere la reflexión y la investigación de los derechos de los migrantes en comparación con los de los nativos del lugar.

Para seguir trabajando entre todos:

- Ver el video "Zamba pregunta: ¿qué son los derechos del niño?", en Mundo Zamba, de Pakapaka (<https://cutt.ly/fwQUykW>). Listar los derechos mencionados.
- Mirar "Los derechos de los niños y las niñas con lengua de señas", disponible en Despertando las Neuronas (<https://cutt.ly/bwQUyYN6>). Destacar el lenguaje de señas y reflexionar sobre la inclusión que este permite.
- Realizar un mural con la síntesis de los derechos de los niños, niñas y adolescentes plasmados en los ODS. Se sugiere fomentar el trabajo en equipos, en el que cada grupo tome uno de los derechos y recree su imagen.

5 LOS MATERIALES Y LAS MEZCLAS

Desde las Ciencias naturales, este capítulo trata el estudio de los materiales, sus características y sus usos. Se propone investigar y conversar sobre las distintas formas de aprovechar los materiales y las posibilidades de reutilización a través del reciclado.



Para seguir trabajando entre todos:

- Mirar el video "¡Reducir, reutilizar, reciclar! Rap del reciclaje - Zamba y Yazy", de Pakapaka (<https://cutt.ly/UwQUo4gn>) y enumerar acciones para cumplir la regla de las 3 R.
- Investigar sobre las botellas de amor. Hacer algunas en la escuela y entregarlas en un punto cercano. Para más información sobre esta iniciativa, ingresar en <https://cutt.ly/7wQUpzik>.
- Confeccionar entre todos una lista de materiales reciclables. Se puede investigar acerca de la campaña de las tapitas de la Fundación Garrahan a partir del visionado de "Las tapitas del Garrahan, una historia de reciclaje y solidaridad" (<https://cutt.ly/PwENfVhs>) y generar alguna dinámica similar en el aula.

6 LOS TRABAJOS

En el marco de este capítulo dedicado a las Ciencias sociales, se analizan las distintas clases de trabajo en los ámbitos urbanos y rurales. Se sugiere investigar sobre la producción y el consumo responsables y reflexionar acerca de su importancia para mantener al planeta en buen estado para todos.



Para seguir trabajando entre todos:

- Explorar la página <https://cutt.ly/VwRt3MAU>. Explicar el objetivo de la institución y elaborar un listado con las fases del proyecto. Diseñar un afiche para difundir el trabajo de la organización.

7 VIVIR EN SOCIEDAD

Esta sección sobre Ciencias sociales aborda el concepto de *democracia* a partir del análisis de los distintos grupos de convivencia, las normas y los acuerdos que rigen a cada uno de ellos. Se propone investigar y reflexionar sobre el rol y el espacio ganado por las mujeres en la sociedad.



Para seguir trabajando entre todos:

- Observar el video “Elvira: Capítulo 3 – Un equipo” disponible en el canal de YouTube del Ministerio de Mujeres de la Provincia de Buenos Aires (<https://cutt.ly/1wRt6i7N>). Debatir sobre el argumento del capítulo y relacionarlo con alguno de los contenidos de la ESI. Reflexionar sobre situaciones parecidas que pueden surgir en la escuela y formas de manejarlas.

8 EL CIELO Y LA TIERRA

Este capítulo de Ciencias naturales recorre el estudio del día y la noche, algunos cuerpos celestes y los cambios atmosféricos. Se sugiere investigar sobre los usos posibles del agua de lluvia y su importancia para cuidar ese recurso natural.



Para seguir trabajando entre todos:

- Explorar la página de Fundación Aquea (<https://cutt.ly/swRtX3IG>). Elegir tres palabras de las propuestas en el glosario que se relacionen con los ODS trabajados en el año. Leer e interpretar las definiciones de cada palabra y crear un afiche con ellas para colgar en el aula a disposición de todos.

